

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Avenida Corrientes 123, Piso "5", Oficina 506 - Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ESTADOS CONTABLES

2023

MEMORIA

ESTADOS CONTABLES

E

INFORMACION COMPLEMENTARIA

EJERCICIO ECONOMICO NRO. 19

INICIADO EL 01 DE JULIO DE 2022

Y

FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DEL 2023

COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

MEMORIA

Correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023

Señores Accionistas de
AMERICANA DE AVALES SGR

En cumplimiento de normas legales y estatutarias vigentes, sometemos a consideración de los señores Accionistas esta Memoria, el Inventario, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado Evolución del Fondo de Riesgo y Estado de Flujo de Efectivo, con sus Notas y Anexos complementarios, todos ellos correspondientes al ejercicio económico Nro. 19 finalizado el 30 de junio de 2023

I.- HECHOS RELEVANTES

El 26/05/2022 el consejo de administración resolvió, ad referendum de la asamblea de socios y autorización de la SEPYME como Autoridad de Aplicación del título II de la Ley 24467, dar comienzo al proceso de reorganización societaria de la SGR, mediante la fusión de la misma con Alfa Pyme SGR y Aval Ganadero SGR. Con fecha 2 de enero de 2023, las Asambleas de las tres sociedades aprobaron el compromiso previo de fusión celebrado entre las mismas.

Esta resolución se fundamentó en que estas 3 sociedades al tener el mismo tipo societario poseen un objeto similar y las actividades desarrolladas por estas son idénticas. Además, poseen socios partícipes y protectores mayoritarios comunes en una y otra sociedad, utilizan el mismo sistema de gestión y comparten procesos administrativos, por lo que la fusión simplificará y facilitará la administración y optimizará el aprovechamiento de los recursos al unificarse las actividades desarrolladas en una sola sociedad (absorbente).

Asimismo se busca continuar creciendo en todos los aspectos, a los efectos de contar con una mayor capacidad de negocios que redunden en financiaciones a Pymes más competitivas y de esta forma consolidarse como una de las SGR líderes dentro del sector.

Corresponde destacar también que dicha reorganización societaria tiene el ingreso de PREVENCIÓN ART SA (una empresa del Grupo Sancor Seguros) en calidad de socio protector mayoritario tanto en Aval Ganadero como en Alfa Pymes SGR y Americana de Avals SGR

II.- ACTIVIDAD

Emisión de Garantías.

Durante el transcurso de este ejercicio, se emitieron 298 garantías por un importe de 949.651.452 de pesos y 1.223.476 de dólares.

En todos los casos se obtuvieron óptimas condiciones de financiación, con las entidades bancarias y el mercado de capitales, logrando un acceso al crédito en plazos y tasas más favorables por medio de las garantías otorgadas por Americana de Avals SGR a los acreedores, mereciendo destacarse que, sin la utilización de esta herramienta, los mencionados Socios/Terceros no hubieran obtenido condiciones de financiación tan favorables.

Al 30 de junio, la sociedad cuenta con avales vigentes por \$ 965.297.805 y el Fondo de Riesgo Integrado es de \$588.841.245 alcanzando un apalancamiento de acuerdo a las normas de 1,64. La calidad de la cartera de garantías se mantiene adecuada, con indicadores de morosidad por debajo del promedio de SGRs y con una alta cobertura de las contragarantías recibidas.

A continuación, detallamos la distribución de los Avales Vigentes y Contragarantías al 30.06.2023

Tipo de Garantía	Importe	%
Pagarés Bursátiles	\$ 412.178.041	43%
Cheques	\$ 389.900.000	40%
Préstamos	\$ 163.219.764	17%
Total general	\$ 965.297.805	100%

Clasificación Plazo	Importe	%
Menor a 6 meses	\$ 319.400.000	33%
Entre 6 meses y 1 a	\$ 372.074.497	39%
Entre 1 y 5 años	\$ 247.314.150	26%
Mayores a 5 años	\$ 26.509.159	3%
Total general	\$ 965.297.805	100%

Las garantías se encuentran otorgadas principalmente al sector agropecuario. Esto incluye tanto a la clasificación “Agropecuario”, cómo a las clasificaciones de “Comercio” y “Servicios”, donde se incluyen muchas Pymes vinculadas al sector. (Ver Cuadro siguiente)

Sector Económico	\$	u\$s	Total	%	Pymes
Agropecuario	\$ 254.137.026	\$ 215.988.910	\$ 470.125.936	49%	28
Comercio	\$ 103.244.105	\$ 31.425.317	\$ 134.669.421	14%	14
Construcción	\$ 20.441.176	\$ -	\$ 20.441.176	2%	2
Industria y Minería	\$ 181.467.893	\$ 55.601.220	\$ 237.069.113	25%	58
Servicios	\$ 63.203.659	\$ 39.788.500	\$ 102.992.159	11%	9
Monto Total	\$ 622.493.858	\$ 342.803.947	\$ 965.297.805	100%	111

Americana de Avales SGR diversifica geográficamente sus garantías, alcanzando un total de 10 provincias. Las más relevantes en su cartera son Córdoba, Buenos Aires y Santa Fe, zona núcleo productiva del país.

Provincia	RV Pesificado	%
Buenos Aires	\$ 223.092.344	23%
Córdoba	\$ 270.794.686	28%
Ciudad Aut. de Buenos Aires	\$ 199.936.383	21%
Entre Ríos	\$ 22.598.859	2%
La Pampa	\$ 237.413	0%
Mendoza	\$ 124.033.934	13%
Misiones	\$ 17.367.854	2%
San Juan	\$ 37.353	0%
Santa Fe	\$ 78.911.235	8%
Santiago del Estero	\$ 27.000.000	3%
Tucumán	\$ 1.287.744	0%
Total general	\$ 965.297.805	100%

Fondo de Riesgo

En junio de 2023 el máximo autorizado para Americana de Avaluos SGR se ubicó en \$825.000.000. A lo largo del ejercicio el Fondo de Riesgo recibió nuevos aportes por \$ 218.361.711 y se devolvieron aportes vencidos por \$177.486.939, siendo el Fondo de Riesgo Integrado al 30 de junio de 2023 de \$588.841.245 compuesto de la siguiente manera: Disponible de \$588.841.245 y sin Contingente. A dicha fecha el Riesgo Vivo alcanzó \$ 965.297.805, ubicando así al indicador de solvencia en 1.64, con una relación entre Contingente y Fondo Integrado de 0%.

Con relación a la Cartera, el Fondo de Riesgo al 30 de junio de 2023 se encuentran invertido en un 56% en activos en Dólares y un 44% en Pesos. Estas proporciones fueron conservadas a lo largo del ejercicio cumpliendo con los límites impuestos por las normativas vigentes y siempre buscando preservar el valor de las inversiones del fondo de riesgo.

Con respecto al Contingente el indicador se mantiene muy por debajo del promedio del sistema; al 30 de junio de 2023 -según último informe de la Autoridad de Aplicación- el total de SGRs presentó un promedio de Contingente/Avaluos vigentes de 2% mientras que para Americana de Avaluos S.G.R. fue de 0%.

Calificación de Riesgo.

Durante el presente ejercicio se decidió mantener a EVALUADORA al mismo tiempo que se decidió también sumar a FIX SCR S.A. AGENTE DE CALIFICACIÓN DE RIESGO (Afiliada de Fitch Ratings) como Calificadora de Riesgo. El Informe de FIX SCR al 05/05/2023 incluyó calificación de Largo plazo en A y Corto plazo en A1, si bien se espera que en el próximo informe suba la calificación de largo plazo.

Según informe de la Calificadora de Riesgo de fecha 15/05/2023, Americana de Avaluos SGR mantuvo su calificación de Corto y Largo plazo en A+; esto implica, que el instrumento de deuda cuenta con una baja probabilidad de incumplimiento de los términos pactados. Buena capacidad de pago. En el más desfavorable escenario económico previsible, el riesgo de incumplimiento es bajo.

Objetivos

Según la proyección elaborada, la cual recepta las condiciones presentes de mercado, en lo referido tanto al apalancamiento esperado como a la modalidad de garantías a otorgarse, y manejo del Fondo de Riesgo, se prevé un apalancamiento del orden del tres a uno, para los próximos meses, teniendo en cuenta la emisión de garantías y el Fondo de riesgo proyectado.

En cuanto a la moneda de los avales a Emitir, se prevé que las garantías sigan siendo otorgadas principalmente en pesos (CPD, Préstamos Bancarios) aunque se estima que la emisión en Dólares puede tender a mantenerse o incrementarse en virtud del apetito y la demanda de los sectores Agro, siendo este nuestro principal sector asistido.

En cuanto a la política de inversión del Fondo de Riesgo se busca conservar su valor en términos reales, para lo cual se prevé, dentro de los requerimientos reglamentarios y límites impuestos por la normativa vigente, privilegiar las inversiones en instrumentos que brinden cobertura frente a posibles volatilidades, especialmente en materia cambiaria.

Asimismo, por medio del proceso de fusión mencionado en el punto I, se buscará consolidar y posicionar a la SGR como una de las empresas líderes dentro del sector, aumentando su capacidad de negocios y permitiendo brindar apoyo financiero y tecnológico a las Pymes potenciando su crecimiento y competitividad.

III.-RESULTADO DEL EJERCICIO

El resultado del ejercicio en consideración arroja una pérdida de \$3.228.332 que quedarán pendientes de asignación y tratamiento por parte de la asamblea.

Este Consejo de Administración quiere agradecer a todos los integrantes de la sociedad como así también a las Instituciones Bancarias, Clientes, Proveedores, y a todos aquellos que, de un modo u otro, nos han brindado su amplio y generoso apoyo para cumplir correctamente con nuestra gestión.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio 2023.



El Consejo de Administración
MATIAS SEBASTIAN SAINZ
Presidente

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

DOMICILIO LEGAL

Avenida Corrientes 123, Piso "5", Oficina 506
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

ACTIVIDAD PRINCIPAL

Otorgar garantías a los "Socios Partícipes" y/o terceros MIPyME para facilitar el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantías recíprocas.

FECHA DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO

04 de Junio de 2004

FECHA DE FINALIZACION DEL CONTRATO SOCIAL

30 de Junio de 2094

NUMERO DE REGISTRO EN LA I.G.J.

6.784, Libro 25, Tomo de Sociedades por acciones

AUTORIZACIÓN DE LA SUBSECRETARÍA DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA Y DESARROLLO REGIONAL (SEPYME y DR):

Resolución 250.

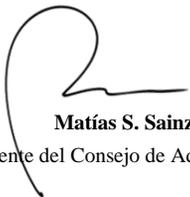
Fecha de Autorización para Funcionar: 19 de Julio de 2005.

BALANCE GENERAL

Al 30 de Junio de 2023
Ejercicio Económico iniciado
el 01 de Julio de 2022.

COMPOSICION DEL CAPITAL

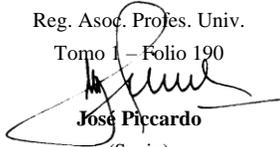
Compuesto por 16.000 acciones ordinarias de Clase "A" y 16.000 acciones ordinarias de Clase "B"; nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$10.- cada una, el cual se halla integrado en un 100% (Ver Nota 9).



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos)

	30/06/2023			30/06/2022		
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>
ACTIVO CORRIENTE						
Caja y Bancos (Nota 10.a)	1.664.968	446.545	2.111.513	1.426.538	462.716	1.889.254
Inversiones Temporarias (Nota 10.b y Anexo VII)	-	736.878.270	736.878.270	550.849	637.144.176	637.695.025
Créditos por Servicios (Nota 10.c y Anexo V)	185.474	34.066	219.540	13.165.795	-	13.165.795
Otros Créditos (Nota 10.d y Anexo V)	13.987.909	147.393	14.135.302	11.547.041	-	11.547.041
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15.838.351	737.506.274	753.344.625	26.690.223	637.606.892	664.297.115
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
ACTIVO NO CORRIENTE						
Otros Créditos (Nota 10.d y Anexo V)	-	-	-	222.165	-	222.165
Bienes de Uso (Anexo I)	80.743	-	80.743	135.250	-	135.250
Activos Intangibles (Anexo II)	-	-	-	9.000	-	9.000
	-----	-----	-----	-----	-----	-----
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	80.743	-	80.743	366.415	-	366.415
	=====	=====	=====	=====	=====	=====
TOTAL ACTIVO	15.919.094	737.506.274	753.425.368	27.056.638	637.606.892	664.663.530
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



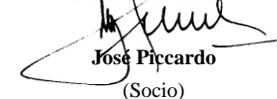
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

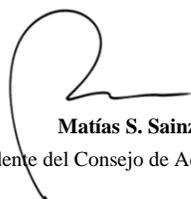
Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos)

	30/06/2023			30/06/2022		
	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>	<u>SGR</u>	<u>Fondo de Riesgo</u>	<u>Total</u>
PASIVO CORRIENTE						
Deudas Comerciales (Nota 10.e y Anexo V)	84.700	-	84.700	6.068.288	-	6.068.288
Remuneraciones y Cargas Sociales (Nota 10.f y Anexo V)	-	-	-	542.984	-	542.984
Deudas Fiscales (Nota 10.g y Anexo V)	-	-	-	1.529.535	-	1.529.535
Otros Pasivos (Nota 10.h y Anexo V)	366.575	6.273.008	6.639.583	219.680	10.724.155	10.943.835
TOTAL PASIVO CORRIENTE	451.275	6.273.008	6.724.283	8.360.487	10.724.155	19.084.642
TOTAL PASIVO	451.275	6.273.008	6.724.283	8.360.487	10.724.155	19.084.642
<u>PATRIMONIO NETO</u>						
(Según Estado Respectivo)	15.467.819	731.233.266	746.701.085	18.696.151	626.882.737	645.578.888
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	15.919.094	737.506.274	753.425.368	27.056.638	637.606.892	664.663.530

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.



Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro

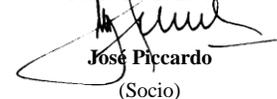
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

ESTADO DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos)

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
RESULTADOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD		
Ingresos por Servicios Prestados	-	54.678.910
Gastos de Comercialización (Anexo III)	(402.576)	(3.193.028)
Gastos de Administración (Anexo III)	(2.639.588)	(41.324.603)
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 10.i)	(937)	(689.023)
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10.j)	36.934	-
Resultado del Ejercicio antes del Impuesto de las Ganancias	(3.006.167)	9.472.256
Impuesto a las Ganancias (Nota 11.a)	(222.165)	(635.149)
Resultado del Ejercicio – (Pérdida) / Ganancia (A)	(3.228.332)	8.837.107
RESULTADO DEL FONDO DE RIESGO		
Resultados Financieros y por Tenencia (Nota 10.i)	543.207.257	166.792.701
Otros Ingresos y Egresos (Nota 10.j)	(55.416.570)	(7.285.813)
Resultado del Ejercicio del Fondo de Riesgo – Ganancia (B)	487.790.687	159.506.888
Ganancia Neta del Ejercicio (A+B)	484.562.355	168.343.995
Rendimiento del Fondo de Riesgo asignado a Socios Protectores	(487.790.687)	(159.506.888)
Resultado Neto del Ejercicio – (Pérdida) / Ganancia	(3.228.332)	8.837.107

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración

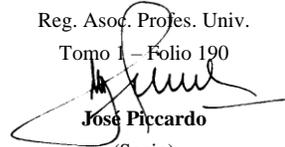

José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos)

DETALLE	APORTE DE LOS PROPIETARIOS			FONDO DE RIESGO					RESULTADOS ACUMULADOS				TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2023	TOTAL PATRIMONIO NETO AL 30/06/2022
	SOCIOS PARTICIPE	SOCIOS PROTECTORES	TOTAL	FONDO DISPONIBLE	FONDO CONTINGENTE	PREV. DEUD. INCOBR. GTIÁS. AFRONTADAS	RENDIMIENTO	SUBTOTAL FONDO DE RIESGO	RESERVA LEGAL	RESERVA FACULTAT.	RESULTADOS NO ASIGNADOS	SUBTOTAL SGR		
Saldos al Inicio del Ejercicio	160.000	160.000	320.000	546.562.519	1.403.954	(1.403.954)	80.320.218	626.882.737	270.000	9.269.038	8.837.113	18.696.151	645.578.888	220.389.643
Movimiento Neto del Fondo de Riesgo (Según estado de evolución)				42.278.726	(1.403.954)	1.403.954	62.071.803	104.350.529					104.350.529	416.352.138
Acta de Asamblea 31/10/2022 Reserva Facultativa										8.837.107	(8.837.107)	-	-	-
Resultado del Ejercicio											(3.228.332)	(3.228.332)	(3.228.332)	8.837.107
Saldos al Cierre del Ejercicio	160.000	160.000	320.000	588.841.245	-	-	142.392.021	731.233.266	270.000	18.106.145	(3.228.326)	15.467.819	746.701.085	645.578.888

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.



Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro

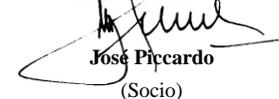
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresado en pesos)

VARIACIONES DEL EFECTIVO	30/06/2023			30/06/2022		
	SGR	Fondo de Riesgo	TOTAL	SGR	Fondo de Riesgo	TOTAL
Efectivo y Equivalentes al Cierre del Ejercicio (Nota 10.k)	1.664.968	446.605	2.111.573	1.977.387	2.570.587	4.547.974
Efectivo y Equivalente al Inicio del Ejercicio (Nota 10.k)	1.977.387	2.570.587	4.547.974	1.822.281	4.543.792	6.366.073
(Disminución) Neta del Efectivo	(312.419)	(2.123.982)	(2.436.401)	155.106	(1.973.205)	(1.818.099)
CAUSAS DE LA VARIACION DEL EFECTIVO						
ACTIVIDADES OPERATIVAS						
Resultado del Ejercicio / Rendimiento del Fondo de Riesgo	(3.228.332)	487.790.687	484.562.355	8.837.107	159.506.888	168.343.995
Impuesto a las Ganancias	222.165	-	222.165	635.149	-	635.149
Amortización Bienes de Uso	54.506	-	54.506	51.424	-	51.425
Amortización de Bienes Intangibles	9.000	-	9.000	10.800	-	10.800
Incremento / (Disminución) en Previsiones del Fondo de Riesgo	-	1.403.954	1.403.954	-	(167.514)	(167.514)
Resultados Financieros y por Tenencia	-	(543.207.257)	(543.207.257)	-	(166.792.701)	(166.792.701)
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>						
(Aumento)/Disminución de Créditos por Servicios Prestados	12.980.323	(34.066)	12.946.257	(12.415.193)	2.080.000	(10.335.194)
(Aumento)/Disminución de Otros Créditos	(2.218.703)	(147.393)	(2.366.096)	(8.963.246)	94.870	(8.868.376)
Aumento/(Disminución) de Deudas Comerciales	(5.983.588)	-	(5.983.588)	5.872.982	(1.182.906)	4.690.076
Aumento/(Disminución) de Remuneraciones y Cargas Sociales	(542.984)	-	(542.984)	(4.015.998)	-	(4.015.998)
Aumento/(Disminución) de Cargas Fiscales	(1.751.700)	-	(1.751.700)	492.812	-	492.812
Aumento/(Disminución) de Otros Pasivos	146.894	(4.451.147)	(4.304.253)	(209.989)	10.328.901	10.118.912
Flujo neto de efectivo (Utilizado) en las act. operativas	(312.419)	(58.645.222)	(58.957.641)	(9.704.152)	3.867.538	(5.836.614)
ACTIVIDADES DE INVERSIÓN						
(Pago)/Cobro por (Adquisición)/Venta de Inversiones Temporarias	-	441.365.352	441.365.352	9.919.522	(262.853.507)	(252.933.985)
(Pago) por Adquisición de Bienes de Uso	-	-	-	(60.264)	-	(60.264)
Flujo neto de efectivo Generado / (Utilizado) en las act. de inversión	-	441.365.352	441.365.352	9.859.258	(262.853.507)	(252.994.249)
ACTIVIDADES DE FINANCIACION						
Aportes al Fondo de Riesgo	-	218.361.711	218.361.711	-	370.479.534	370.479.534
(Pagos) por Retiro del Fondo de Riesgo	-	(177.486.939)	(177.486.939)	-	(13.000.457)	(13.000.457)
(Pago) por Retribuciones del Fondo de Riesgo	-	(425.718.884)	(425.718.884)	-	(100.466.313)	(100.466.313)
Flujo neto de efectivo (Utilizado) / Generado en las act. de financiación	-	(384.844.112)	(384.844.112)	-	257.012.764	257.012.764
(DISMINUCIÓN) NETA DEL EFECTIVO	(312.419)	(2.123.982)	(2.436.401)	155.106	(1.973.205)	(1.818.099)

Las notas y anexos de la Información Complementaria forman parte integrante de estos estados contables


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración

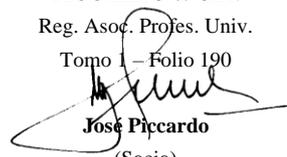

José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo - Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

ESTADO DE EVOLUCION DEL FONDO DE RIESGO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

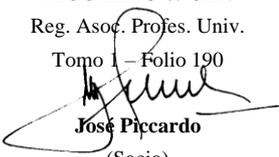
(Expresado en pesos)

DETALLE	FONDO DE RIESGO					
	FONDO DISPONIBLE	FONDO CONTINGENTE (Nota 14.c)	PREV. DEUDAS (Nota 12.c)	RENDIMIENTO	TOTAL AL 30/06/2023	TOTAL AL 30/06/2022
Saldo del Fondo de Riesgo al Inicio del Ejercicio	546.562.519	1.403.954	(1.403.954)	80.320.218	626.882.737	210.530.599
Aportes al Fondo de Riesgo (Nota 12.a)	218.361.711				218.361.711	370.479.534
Retiros del Fondo de Riesgo (Nota 12.b)	(176.647.938)	(839.001)			(177.486.939)	(13.000.457)
Pagos de las Deudas de los socios Participes. Por Gtías. afrontadas	(178.981)	178.981			-	-
Cobranzas a Deudores por Garantías Afrontadas	743.934	(743.934)			-	-
Previsión deudores incobrables por garantías afrontadas			1.403.954		1.403.954	(167.514)
Retribución del Fondo de Riesgo asignadas a Socios Protect.				(425.718.884)	(425.718.884)	(100.466.313)
Retribución Neta Devengada				487.790.687	487.790.687	159.506.888
Saldo del Fondo de Riesgo al cierre del Ejercicio	588.841.245	-	-	142.392.021	731.233.266	626.882.737

Las notas de la Información Complementaria y los Anexos forman parte integrante de estos estados contables.


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración


José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

INFORMACION COMPLEMENTARIA DE LOS ESTADOS CONTABLES AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

(Expresado en pesos)

1. Objeto de la Sociedad

AMERICANA DE AVALES S.G.R es una Sociedad de Garantía Recíproca, regulada principalmente por la Ley N° 24.467, sus modificatorias y Decreto reglamentario N° 699/18. Fue inscrita en la Inspección General de Justicia bajo el N° 6.784 el 4 de junio de 2004.

Su objeto principal es el otorgamiento de garantías a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME para facilitarles el acceso al crédito mediante la celebración de contratos de garantía recíproca de conformidad con la normativa vigente. Asimismo, la sociedad podrá brindar asesoramiento técnico, económico y financiero a sus socios partícipes y/o terceros MIPyME

Mediante Disposición N° 250 del 19 de julio de 2005, la ex Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y Desarrollo Regional de la ex Secretaría de Industria, Comercio y de la Pequeña Empresa del ex Ministerio de Economía y Producción, en su carácter de autoridad de aplicación, autorizó a AMERICANA DE AVALES S.G.R. a desarrollar sus actividades. En la actualidad, la Autoridad de Aplicación designada por el Poder Ejecutivo Nacional encargada de dictar las normas reglamentarias que fueran necesarias para el cumplimiento y para la fiscalización y supervisión de las Sociedades de Garantías Recíprocas es la Secretaría para la Pequeña y Mediana Empresa y Emprendedores (en adelante "SEPYME") del Ministerio de Desarrollo Productivo.

2. Marco normativo del régimen de sociedades de garantía recíproca

Con fecha 28 de noviembre de 2013 la ex SEPYMEyDR emitió la Resolución N° 212/2013 la cual perseguía el objetivo de actualizar la normativa que regula el régimen de sociedades de garantía recíproca, ampliando conceptos y criterios de interpretación para lograr una mayor unicidad del marco normativo vigente que otorgue claridad al sistema. Asimismo introducía ciertas modificaciones y ampliaciones al régimen informativo mensual, al modelo de plan de cuentas e información complementaria y establece un nuevo tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, entre otros.

Con fecha 26 de julio de 2018, fue publicado en el Boletín Oficial el Decreto N° 699/2018, que sustituye las disposiciones que reglamentaban el funcionamiento de las sociedades de garantía recíproca, reglamenta el otorgamiento de garantías a socios partícipes y a terceros que se encuentren inscriptos en el "Registro de Empresas Mi Pymes" y modifica el capital mínimo requerido para la constitución de estas sociedades. Asimismo, se regulan la cesión de acciones a terceros socios y no socios, el régimen informativo, y el funcionamiento, administración y disolución de la sociedad.

En el mismo sentido, con fecha 27 de julio de 2018, la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME) emitió la Resolución N°455/2018, modificada luego por la Resolución 160/2018 de fecha 1 de octubre de 2018, la cual derogaba la Resolución N° 212/2013 emitida por la ex SEPYMEyDR y las Disposiciones N° 34-E/2016, 64-E/2017 y 80-E/2017 emitidas por la ex Subsecretaria de Financiamiento de la Producción, todas vigentes a esa fecha, buscando la simplificación de los procedimientos requeridos por la autoridad de aplicación. Allí se establecía que todas las presentaciones ante la entidad regulatoria debían efectuarse a través de la plataforma de Trámites A Distancia – TAD-, la obligatoriedad de constituir y mantener un domicilio especial electrónico, como también la posibilidad de otorgar garantías a terceros no socios, fomentando el desarrollo del sistema. Del mismo modo se facilitaba la emisión de avales sin obligación de contar con contragarantía de respaldo y se modificaba el criterio de previsionamiento uniformándolo al modelo del BCRA.

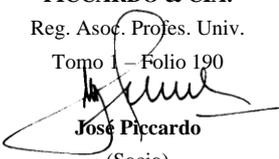
Con fecha 15 de Abril de 2021 la SEPYME ha aprobado la Resolución N° 21/2021 la cual deroga la Resolución 455 de fecha 26 de Julio de 2018 de la ex SEYME del ex MINISTERIO DE PRODUCCION, y sus resoluciones modificatorias y se aprueban nuevas normas generales del sistema de Sociedades de Garantías Recíprocas, dejando sin efecto la normativa anterior y fijando todo lo relativo a su constitución, funcionamiento y contralor por parte de la autoridad de aplicación, a fin de fomentar el desarrollo del sistema mediante la simplificación de procedimientos y mejorando las condiciones de acceso al financiamiento por parte de Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MiPyMEs).



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

3. Reforma del estatuto de la Sociedad

Con fecha 3 de noviembre del 2020, fue celebrada la Asamblea General Ordinaria de socios que resolvió aprobar las siguientes modificaciones:

- Aumento del capital social de \$320.000 a \$1.000.000. Se delega en el Consejo de Administración los trámites y diligencias necesarias para la implementación del mismo como así también la oportunidad y condiciones de emisión. También se encomienda al Consejo de Administración proceder con la correspondiente inscripción del capital
- Adecuar el estatuto según las reformas introducidas a las Ley 24.467 a raíz del dictado del Decreto N°27/2018.

Con fecha 4 de agosto de 2022, fue celebrada la Asamblea General Ordinaria donde los socios resuelven no avanzar con la propuesta de aumento de capital actual de \$320.000 a \$1.000.000.

4. Inscripción en el Registro de Sociedades de Garantía Recíproca

Con fecha 27 de febrero de 2019 el Banco Central de la República Argentina emitió la Comunicación "C" 82334 en la que comunica que se ha procedido a inscribir a AMERICANA DE AVALES S.G.R. en el Registro de Sociedades de Garantías Recíproca que lleva la Superintendencia de Entidades Financieras y Cambiarias.

5. Bases de Presentación

La presentación de los estados contables ha sido encuadrada de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME). Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE y la Resolución JG 539-18, las cuales fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable (Ver Nota 7).

Los estados contables han sido preparados sobre la base de registraciones llevadas de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

6. Información Comparativa

Los presentes estados contables corresponden al ejercicio económico iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023. La Sociedad presenta el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Evolución del Fondo de Riesgo en forma comparativa con el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2022.

A los efectos de la presentación comparativa, se efectuaron las reclasificaciones necesarias sobre los estados contables mencionados en el párrafo anterior para exponerlos sobre las bases uniformes. La modificación de la información comparativa, no implica cambios en las decisiones tomadas a base de ella.

7. Unidad de Medida

El Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA) ha dictado la Resolución CD N° 107/2018 que establece que se ha cumplido con la variable cuantitativa de inflación, concluyendo que la tasa acumulada en los últimos 3 años supera el 100% y por otra parte los indicadores cualitativos de alta inflación mostraron evidencias coincidentes. Por lo expuesto, de acuerdo a la citada norma, correspondería la aplicación del ajuste por inflación en los términos de la Resolución Técnica N° 6 con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive.

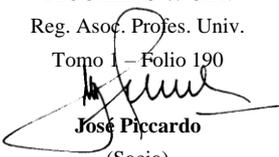
Sin perjuicio de lo dispuesto en el párrafo precedente, el artículo 14 del Anexo de la Resolución N°21/2021 de SEPyME, indica que en relación a la presentación de estados contables en moneda homogénea (ajustados por inflación), solo procederá para los ejercicios económicos que se inicien a partir del día 1 de enero de 2023 (solo aplicable para la SGR, no para el Fondo de Riesgo).



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

De esta forma el organismo de contralor de las Sociedades de Garantía Recíproca establece parámetros distintos a los establecidos por las normas contables profesionales argentinas para la aplicación del ajuste por inflación contable. En el ejercicio en curso se han cumplido las condiciones para la aplicación del ajuste por inflación según las normas contables profesionales argentinas, pero no así para el organismo de contralor (Sepyme).

En virtud de lo descripto en el párrafo anterior, y en cumplimiento de la Resolución N°21/2021 de Sepyme y sus modificatorias, la sociedad emite los presentes Estados Contables en moneda nominal, sin realizar el ajuste por inflación en los términos de la Resolución Técnica N°6.

8. Criterios de Valuación

Criterio General:

A los fines de la valuación se aplicaron las normas establecidas en las Resoluciones Técnicas Nro. 16, 17, 18 y 21 de la F.A.C.P.C.E. aprobadas por el C.P.C.E.C.A.B.A a través de la Resolución CD N° 93/2005.

Criterios Particulares:

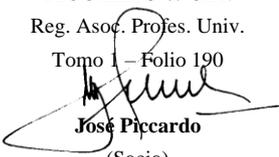
- a) El rubro caja y bancos está valuado a su valor nominal.
- b) Las inversiones temporarias han sido valuadas de la siguiente manera:
 - Cuentas Comitentes y Bancarias: se encuentran valuadas a su valor nominal
 - Plazos Fijos: Han sido valuados a su valor nominal, más los intereses devengados a cada cierre correspondiente, teniendo en cuenta el tiempo transcurrido y la tasa pactada al momento de la colocación.
 - Obligaciones negociables, Caucciones Bursátiles, Fideicomisos Financieros y Pagarés Bursátiles que se mantienen hasta su vencimiento: Han sido valuados a su valor nominal, adicionando los intereses devengados al cierre del período/ejercicio.
 - Títulos Públicos, Bonos y Acciones con cotización: Han sido valuados a su valor de cotización al cierre del período/ejercicio.
 - Fondos comunes de inversión: Han sido valuados al valor corriente de las cuotas partes al cierre del período/ejercicio.
 - Los Intereses y las diferencias de cotización y cambio fueron imputados en el rubro resultados financieros de los correspondientes estados de resultados.
- c) Activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados al tipo de cambio divisa del Banco Nación al cierre del ejercicio.
- d) Los otros créditos y las deudas han sido valuados a su valor nominal, incluyendo de corresponder, los resultados financieros devengados al cierre del Ejercicio.
- e) Las deudas financieras han sido valuadas de acuerdo con la suma de dinero recibida, más los resultados financieros devengados al cierre del Ejercicio.
- f) Los bienes de uso se encuentran valuados a su costo incurrido, menos la correspondiente amortización acumulada. El costo incluye todas las erogaciones necesarias para poner los bienes en condiciones de ser utilizados económicamente. La amortización es calculada aplicando sobre el costo de los bienes, tasas anuales constantes establecidas en base a la vida útil estimada de los mismos. No se han comparado los bienes de uso con sus valores recuperables debido a que no existen indicios de que tales activos se hayan desvalorizado.
- g) Los activos intangibles han sido valuados a costo de incorporación. La depreciación de los activos intangibles ha sido calculada por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores registrados de los bienes al término de su vida útil estimada. El valor de los activos intangibles no supera el valor recuperable estimado al cierre de cada período o ejercicio según corresponda.
- h) El criterio utilizado para valorar el impuesto a las ganancias durante el ejercicio finalizado el 30.06.2022 era el del "impuesto diferido", que consiste en el diferimiento del efecto impositivo de las diferencias temporarias entre el balance impositivo y el contable y su posterior imputación a los resultados de los ejercicios en los cuales se produce la reversión de las mismas. Durante el año 2021 el Poder Ejecutivo Nacional ha promulgado y publicado la Ley 27.630 que fija nuevas escalas de alícuotas escalonadas compuestas de tres segmentos (25%, 30% y 35%) en función del nivel de ganancia neta imponible del ejercicio. Adicionalmente, los dividendos distribuidos pagarán en todos los casos una alícuota de 7%. Como consecuencia de la modificación de las alícuotas del impuesto, la Sociedad ha medido el impuesto diferido al cierre del ejercicio 2022, empleando las alícuotas que correspondan según el ejercicio en que estima se revertirán las diferencias temporarias reconocidas.
- i) Durante el ejercicio finalizado el 30.06.2023 se ha registrado la baja del Crédito por impuesto diferido que existía al 30.06.2022 como consecuencia de dejar de aplicar el método de impuesto diferido descripto en el inciso anterior, dado que no existe una razonable seguridad que el mismo pudiera aplicarse contra ganancias fiscales futuras. La aplicación del método del impuesto diferido generaría un crédito de \$5.868.648, debido a que la Compañía posee al cierre del ejercicio quebrantos y otras diferencias temporarias.
- j) Los aportes de los Socios Participes y de los Socios Protectores se han mantenido a su importe nominal.
- k) Las cuentas de resultado se encuentran expresadas a su valor nominal.
- l) Cuentas de Orden: en el Anexo IV a los presentes estados contables la Sociedad expone los saldos de sus cuentas de orden.



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

9. Estado del capital

El capital suscrito, integrado e inscripto en el Registro Público de Comercio de la Sociedad al 30 de Junio de 2023, está compuesto por 16.000 acciones ordinarias de Clase "A" y 16.000 acciones ordinarias de Clase "B"; nominativas, no endosables, de un (1) voto por acción, de Valor Nominal \$10.- cada una, de los cuales, los Socios Protectores han suscrito \$ 160.000 y los Socios Participes \$ 160.000.

10. Detalle de los Principales Rubros

a) Caja y Bancos: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Efectivo en Pesos			13.386	-
Bancos Cuentas Corrientes en Pesos	1.664.968	435.850	622.323	462.716
Bancos Cuentas Corrientes en Dólares (Anexo VI)	-	10.695	790.829	-
	-----	-----	-----	-----
	1.664.968	446.545	1.426.538	462.716
	=====	=====	=====	=====

b) Inversiones Temporarias: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Cuentas Comitentes en pesos	-	2.117.535	627	2.107.357
Cuentas Comitentes en dólares (Anexo VI)	-	60	550.222	514
Títulos Públicos	-	34.910.081	-	356.535.699
Obligaciones Negociables	-	303.460.169	-	75.826.757
Fondos Comunes de Inversión en pesos	-	288.277.489	-	169.060.091
Fondos Comunes de Inversión en dólares (Anexo VI)	-	74.100.749	-	33.613.758
Plazo Fijo en pesos	-	34.012.187	-	-
	-----	-----	-----	-----
	-	736.878.270	550.849	637.144.176
	=====	=====	=====	=====


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración

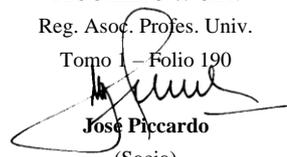

José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo - Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

c) Créditos por Servicios: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Deudores por Comisiones sobre Garantías Otorgadas	643.320	-	706.012	-
Provisión por Deudores Incobrables por Comisiones y Servicios	(457.846)	-	(494.780)	-
Deudores por Servicios Prestados	-	-	12.954.563	-
Deudores por Garantías Afrontadas (Nota 14.a)	-	-	-	1.403.953
Provisión Deudores Incobrables por Gtías. Afrontadas (Nota 14.a)	-	-	-	(1.403.953)
Deudores por Intereses Sobre Garantías Afrontadas	-	1.506.109	-	1.506.109
Provisión Deud. Incobrables por Intereses sobre Gtías. Afrontadas	-	(1.506.109)	-	(1.506.109)
Deudores por Gastos y Accesorios sobre Garantías Afrontadas	-	34.066	-	-
	185.474	34.066	13.165.795	-

d) Otros Créditos: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

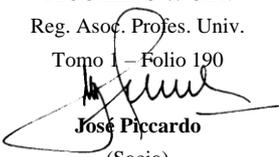
	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Impuesto al Crédito Bancario Computable	362.771	-	379.106	-
Retenciones y Percepciones por Impuesto a las Ganancias	-	-	50.813	-
Anticipo por Impuesto a las Ganancias	-	-	215.248	-
Saldo a Favor del Impuesto a las Ganancias	-	-	466.848	-
Provisión de Impuesto a las Ganancias	-	-	(285.661)	-
Otros Créditos	6.197.242	-	10.720.687	-
Crédito a Cobrar de la SGR	-	147.393	-	-
Aval Ganadero SGR	7.427.896	-	-	-
	13.987.909	147.393	11.547.041	-
<u>No Corriente</u>				
Crédito por Impuesto Diferido (Nota 11.b)	-	-	222.165	-
	-	-	222.165	-

e) Deudas Comerciales: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Proveedores	84.700	-	18.288	-
Provisión de Facturas a Recibir	-	-	6.050.000	-
	84.700	-	6.068.288	-


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración


José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

f) Remuneraciones y Cargas Sociales: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Cargas Sociales a Pagar	-	-	479.244	-
Provisión Vacaciones	-	-	63.740	-
	-----	-----	-----	-----
	-	-	542.984	-
	=====	=====	=====	=====

g) Deudas Fiscales: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

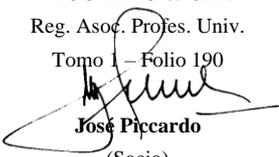
	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
<u>Corriente</u>				
Derecho de Registro e Inspección de Rosario a Pagar	-	-	135.573	-
Impuesto al Valor Agregado a Pagar	-	-	825.930	-
Impuesto a los Ingresos Brutos a Pagar	-	-	424.217	-
Retenciones SICORE a Pagar	-	-	143.815	-
	-----	-----	-----	-----
	-	-	1.529.535	-
	=====	=====	=====	=====

h) Otros Pasivos: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Anticipos Socios Participes y Protectores	219.185	-	1.133	-
Anticipo en Cuenta Corriente	-	-	218.547	-
Otras Deudas	147.390	6.197.244	-	10.720.687
Deuda con Socios por Recupero de Garantías Honradas	-	75.764	-	3.468
	-----	-----	-----	-----
	366.575	6.273.008	219.680	10.724.155
	=====	=====	=====	=====


Matías S. Sainz
 Presidente del Consejo de Administración


José Antonio Virasoro
 Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
 presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
 Reg. Asoc. Profes. Univ.
 Tomo - Folio 190

José Piccardo
 (Socio)
 Contador Público (UBA)
 C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

i) Resultados financieros y por tenencia: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Resultados Inversiones SGR	-	-	(716.402)	-
Otros Ingresos y Egresos	-	-	66.836	-
Diferencia de Cambio	(937)	-	(655.477)	-
Intereses Ganados	-	-	428.048	-
Rendimiento del Fondo de Riesgo	-	543.207.257	-	166.792.701
Recupero de Gastos	-	-	187.972	-
	(937)	543.207.257	(689.023)	166.792.701

j) Otros Ingresos y Egresos: al cierre del ejercicio componen este rubro las siguientes partidas:

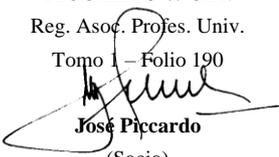
	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Impuestos no Computables	-	(4.564.605)	-	(2.105.454)
Comisiones y Gastos Bancarios	-	(443.204)	-	(373.032)
Deudores Incobrables	36.934	-	-	1.264
Otros Gastos y Comisiones	-	(50.408.761)	-	(4.808.591)
	36.934	(55.416.570)	-	(7.285.813)

k) Efectivo y Equivalente de efectivo: a los efectos del estado de flujo de efectivo se consideran efectivo y equivalentes de efectivo las siguientes partidas:

	30/06/2023		30/06/2022	
	SGR	Fondo de Riesgo	SGR	Fondo de Riesgo
Caja y Bancos	1.426.538	462.716	1.822.281	1.628.117
Cuentas Comitentes en Pesos	550.222	2.107.357	-	2.915.675
Cuentas Comitentes en Dólares	627	514	-	-
Efectivo y equivalente al Inicio	1.977.387	2.570.587	1.822.281	4.543.792
Caja y Bancos	1.664.968	446.545	1.426.538	462.716
Cuentas Comitentes en Pesos	-	-	627	2.107.357
Cuentas Comitentes en Dólares	-	60	550.222	514
Efectivo y equivalente al Cierre	1.664.968	446.605	1.977.387	2.570.587


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración


José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

11. Impuesto a las Ganancias:

a) Impuesto a las Ganancias Devengado en el Periodo:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Provisión Impuesto a las Ganancias del ejercicio	-	(285.661)
Variación de Pasivo por Impuesto Diferido	(222.165)	(349.488)
	-----	-----
Impuesto a las ganancias del ejercicio - (Pérdida)	(222.165)	(635.149)
	=====	=====

b) Crédito por Impuesto Diferido:

	<u>30/06/2023</u>	<u>30/06/2022</u>
Valuación del Fondo Común de Inversión	-	(1.625.438)
Diferimiento del Ajuste por inflación impositivo	-	2.514.098
	-----	-----
Subtotal Diferencias Temporarias	-	888.660
Alícuota del Impuesto a las Ganancias	25%	25%
	-----	-----
Crédito por Impuesto diferido	-	222.165
	=====	=====

12. Fondo de Riesgo

a) Bienes aportados por los Socios Protectores:

De acuerdo con la Ley N° 24.467 y los Estatutos, la Sociedad dispone de un Fondo de Riesgo cuyo objeto principal es la cobertura de las garantías que se otorguen a los socios partícipes y/o terceros MIPyME

De acuerdo con lo establecido en la mencionada Ley, el Decreto Reglamentario N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, los estatutos sociales y la Resolución N° 21/2021 de la SEPYME y sus modificatorias, se determina un plazo mínimo de dos años a partir del cual el socio protector podrá retirar su aporte al Fondo de Riesgo. Dicho retiro deberá respetar la proporcionalidad existente entre los socios protectores que hayan solicitado el retiro y no podrá hacerse efectiva si altera la relación mínima de la cobertura de riesgo establecida en el estatuto y en normas del Banco Central de la República Argentina. Este Fondo de Riesgo podrá verse disminuido cuando deban afrontarse las obligaciones derivadas de las garantías otorgadas según se explica en la nota 12.c

Los aportes vigentes efectuados al Fondo de Riesgo y la fecha de vencimiento en la cual podrán solicitar el retiro del Fondo de Riesgo neto de, entre otros conceptos, los montos de garantías caídas son los siguientes:

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Total del Aporte
174	13/8/2021	13/8/2023	1.200.000
175	13/8/2021	13/8/2023	350.000
176	13/8/2021	13/8/2023	500.000
177	25/8/2021	25/8/2023	250.000.000
178	25/8/2021	25/8/2023	35.000.000
179	25/8/2021	25/8/2023	30.000.000
180	26/8/2021	26/8/2023	4.500.000
181	26/8/2021	26/8/2023	24.000.000
182	30/9/2021	30/9/2023	12.929.534
183	30/9/2021	30/9/2023	3.000.000
TRANSPORTE			361.479.534

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo – Folio 190

José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218


Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

N° aporte	Fecha de aporte	Fecha de vto. y retiro del aporte	Total del Aporte
TRANSPORTE			361.479.534
184	30/9/2021	30/9/2023	5.000.000
185	30/9/2021	30/9/2023	1.200.000
186	30/9/2021	30/9/2023	1.200.000
187	30/9/2021	30/9/2023	1.600.000
188	28/11/2022	28/11/2024	168.000.000
189	28/11/2022	28/11/2024	791.415
190	31/3/2023	31/3/2025	1.900.000
191	28/4/2023	28/4/2024	5.100.000
192	28/4/2023	28/4/2024	1.492.369
193	28/4/2023	28/4/2024	1.077.927
194	31/5/2023	31/5/2024	40.000.000
TOTALES			588.841.245

Las inversiones del Fondo de Riesgo deberán observar ciertos criterios de liquidez, diversificación, transparencia y solvencia de acuerdo al artículo 10 del Decreto N° 699/2018 del Poder Ejecutivo Nacional, a la vez que deben contemplar las opciones y condiciones detalladas en el art. 22 Capítulo IV de la Resolución N° 21/2021 y sus modificaciones de la SEPyme

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución 21/2021 y sus modificaciones de la Secretaría de emprendedores y de la pequeña y mediana empresa, informamos que al cierre de los presentes estados contables, la composición del Activo del Fondo de Riesgo es el siguiente:

Fondo de riesgo	Valor Total del Fondo de Riesgo
Disponible	588.841.245
Contingente	-
Provisión incobrables por garantías afrontadas	-
Total	588.841.245

b) Retiros Efectuados por los Socios protectores:

Los retiros efectuados durante el ejercicio iniciado el 1 de julio de 2022 y finalizado el 30 de junio de 2023 fueron los siguientes:

N° Aporte	Fecha de aporte	Fecha de retiro	Valor nominal del retiro
168	24/8/2020	24/8/2022	1.212.440
169	31/8/2020	31/8/2022	160.545.455
170	28/9/2020	28/9/2022	5.000.000
172	29/3/2021	31/3/2023	1.900.000
173	20/4/2021	20/4/2023	4.100.000
171	28/2/2021	28/2/2023	4.729.044
TOTAL			177.486.939

c) Garantías Afrontadas – Régimen de aprovisionamiento

La Resolución 21/2021 y sus modificatorias de la SEPyme en su art. 28, incorpora una nueva metodología de tratamiento contable del Fondo de Riesgo Contingente, disponiendo la obligatoriedad de presentar la previsión de incobrabilidad de créditos que componen el rubro “Deudores por garantías afrontadas”, “Deudores en gestión judicial” y “Deudores por Gastos de ejecución por Garantías Afrontadas” en función de los tipos de contragarantías y plazo de mora fundamentalmente. Al 30 de Junio de 2023 la Sociedad no ha constituido previsión por incobrabilidad ya que no posee “Deudores por Garantías afrontadas”.

Al mismo tiempo, el artículo mencionado ut-supra establece la obligatoriedad de retirar del Fondo de Riesgo Contingente aquellos créditos que de acuerdo a los parámetros mencionados alcancen una previsión del 100% en la medida en que los

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

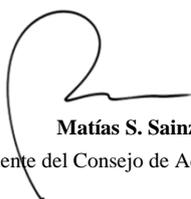
Tomo – Folio 190

José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218


Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

mismos estén relacionados con aportes no vigentes al 30 de Junio de 2023, imputando el saldo respectivo en las Cuentas de Orden a los efectos de continuar gestionando su cobro. Al 30 de Junio de 2023 la Sociedad ha registrado en Cuenta de Orden un total de \$ 6.718.216 (pesos seis millones setecientos dieciocho mil doscientos dieciséis) de acuerdo a los créditos que cumplen con dichos parámetros (Nota 14.B)

13. Garantías Otorgadas:

En cumplimiento de su objeto social descripto en Nota 1, y de la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME en el Anexo IV de los presentes Estados Contables Intermedios se informan los importes que la sociedad garantizó por créditos solicitados por sus socios partícipes y/o terceros MiPyME, tal como se encuentra asentado en cuentas de orden.

Al 30 de Junio de 2023, la Sociedad cumple con el límite fijado por la Comunicación del Banco Central de la República Argentina que establece que la sociedad debe mantener un Fondo de Riesgo de al menos el 25% de los avales otorgados.

14. Información adicional requerida por la Resolución N° 21/2021 y sus modificatorias de la SEPYME

- A) En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 455/2018 y sus modificatorias de la SEPYME, se informa que al cierre de los presentes estados contables, no existe saldo de cuentas a cobrar por garantías afrontadas.
- B) Detalle Cuentas de Orden – Deudores por Garantías Previsionados al 100%

Año calendario en que se generó la deuda	Deuda Total al 30-06-2023	Contragarantías			
		Hipotecarias	Prendarias	Fianzas	Otras
2019	945.978			945.978	
2020	5.772.238			5.772.238	
Total	6.718.216			6.718.216	

- C) En cumplimiento a lo establecido en la Resolución N° 455/2018 y sus modificatorias de la SEPYME, se informa que al cierre de los presentes estados contables, no existe Deuda a favor de los Socios Protectores por Fondo de Riesgo Contingente

15. Cambio de Sede Social

Por acta de Asamblea de fecha 10 de Agosto de 2020 se cambió la sede social de la sociedad. El nuevo domicilio legal es Avenida Corrientes 123 Of. 506 Piso 5, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

16. Fusión por absorción entre Aval Ganadero SGR, Americana de Avales SGR y Alfa Pyme SGR

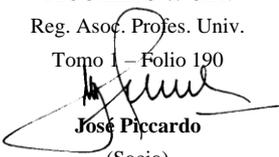
El día 26 de septiembre de 2022, la totalidad de los miembros del Consejo de Administración de la sociedad han aprobado el “Acuerdo Previo de Fusión” por el cual se realizará el proceso de fusión por absorción, en el cual Aval Ganadero SGR absorberá a Americana de Avales SGR y Alfa Pyme SGR en virtud de una simplificación en la estructura societaria que facilitará la administración y optimizará el aprovechamiento de los recursos al unificarse en la absorbente las actividades desarrolladas por las absorbidas.

En tal sentido en la mencionada fecha el Consejo de Administración ha establecido lo siguiente:

- ✓ Utilizar los Estados contables Anuales cerrados al 30/06/2022 como balance especial de fusión, ya que cumplen con el requisito de antigüedad prevista por el Inc b) del art 84 de la ley General de Sociedades y que fueron confeccionados de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes.
- ✓ Aprobar la relación de canje de las acciones de Americana de Avales SGR y Alfa Pyme SGR (sociedades absorbidas) por las de Aval Ganadero (Absorbente) sobre la base de los estados contables Especiales de fusión de cada una de las sociedades, cerrados todos con fecha 30/06/2022.
- ✓ Aumentar el Capital social de Aval Ganadero SGR (sociedad absorbente) en la suma de \$418.912, considerando la relación de canje aprobada.


Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración


José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

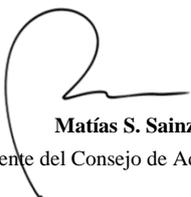
Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

- ✓ La fusión por absorción se realizará en los términos del artículo 82 y siguientes de la ley general de Sociedades, art. 66 Ley 24.467, art. 41 de la Resolución 21/2021 de Secretaría de la Pequeña y Mediana Empresa y los Emprendedores (SEPYME), y demás normas aplicables a las Sociedades de Garantía Recíproca, con efectos contables, sociales e impositivos a partir de 01/07/2022.
- ✓ Aval Ganadero SGR absorberá la totalidad de los activos, pasivos, patrimonio neto, bienes de cualquier clase, registrables, no registrables, materiales, inmateriales, derechos y obligaciones de Americana de Avaes SGR y Alfa Pyme SGR, las que serán disueltas sin liquidarse, todo ad referendum de la aprobación de las respectivas asambleas generales extraordinarias de accionistas, las cuales deberán ser convocadas por los Consejos de cada una de las SGRs.

Con fecha 02 de enero de 2023 se ha celebrado la Asamblea General Extraordinaria donde se ha aprobado la propuesta de fusión por absorción entre Aval Ganadero SGR como Sociedad Absorbente y Alfa Pyme SGR y Americana de Avaes SGR como Sociedades Absorbidas. En dicha reunión se aprobó la fusión sin reparo alguno, quedando pendiente la publicación de edictos y la inscripción ante SEPYME.

17. Hechos Posteriores al Cierre

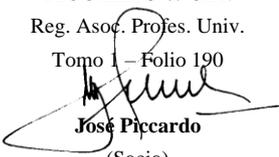
Excepto lo detallado en la nota anterior, entre la fecha de cierre del ejercicio y la del Informe del Auditor, no se han producido hechos que afecten significativamente la situación económica, financiera y patrimonial de la sociedad al 30 de Junio de 2023.



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*
PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.
Tomo 1 – Folio 190

José Piccardo
(Socio)
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

BIENES DE USO

(Expresado en pesos)

ANEXO I

Detalle	Valores de Origen				Amortizaciones				Neto Resultante al 30/06/2023	Neto Resultante al 30/06/2022
	Al Inicio	Altas del Ejercicio	Bajas del ejercicio	Al Cierre	Acumulada al Inicio	Acumulada de las Bajas	Del Ejercicio	Acumulada al Cierre		
Muebles y útiles	325.917			325.917	313.537		12.380	325.917	-	12.380
Equipos de Computación	126.380			126.380	3.511		42.126	45.637	80.743	122.870
Totales al 30/06/2023	452.297			452.297	317.048		54.506	371.554	80.743	-
Totales al 30/06/2022	491.205	126.380	(165.290)	452.295	364.795	(99.174)	51.424	317.045	-	135.250



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



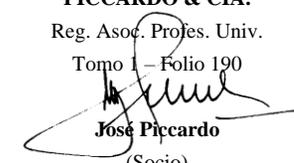
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

BIENES INTANGIBLES

(Expresado en pesos)

ANEXO II

Detalle	Valores de Origen		Amortizaciones			Neto Resultante al 30/06/2023	Neto Resultante al 30/06/2022
	Al Inicio	Al Cierre	Acumulada al Inicio	Del Ejercicio	Acumulada al Cierre		
Licencias y Sistemas	108.000	108.000	99.000	9.000	108.000	-	9.000
Totales al 30/06/2023	108.000	108.000	99.000	9.000	108.000	-	-
Totales al 30/06/2022	108.000	108.000	88.200	10.800	99.000	-	9.000



Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro

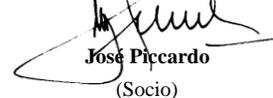
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

INFORMACION REQUERIDA POR EL ART. 64 INC. b) DE LA LEY 19.550 CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO FINALIZADO EL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR

(Expresada en pesos)

ANEXO III

Detalle	Gastos de Comercialización	Gastos de Administración	TOTALES 30/6/2023	TOTALES 30/6/2022
Gastos generales		1.371.724	1.371.724	19.195.493
Impuestos, tasas y contribuciones	99.918	701.056	800.974	5.484.275
Derecho de Cotización en Bolsa	302.658		302.658	366.357
Certificaciones contables		235.275	235.275	135.400
Gastos y comisiones bancarias		182.283	182.283	136.579
Honorarios y retribuciones por servicios		85.168	85.168	1.445.445
Amortización de bienes de uso		54.506	54.506	51.424
Amortización de activos intangibles		9.000	9.000	10.800
Movilidad y viajes		576	576	213
Deudores Incobrables			-	236.440
Remuneraciones			-	14.052.945
Cargas sociales			-	2.243.287
Servicios de Comercialización Agencias y Representantes			-	517.317
Gastos en Informática y telefonía			-	499.630
Seguros			-	93.561
Papelería, librería e imprenta			-	25.153
Gastos por ejecución de contragarantías			-	23.312
TOTALES AL 30/06/2023	402.576	2.639.588	3.042.164	-
TOTALES AL 30/06/2022	3.193.028	41.324.603	-	44.517.631



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



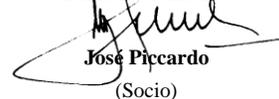
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

**BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR
CUENTAS DE ORDEN**

(Expresado en pesos)

ANEXO IV

Rubro	Totales al 30/06/2023	Totales al 30/06/2022
<u>Deudoras</u>		
Socios Participes por garantías otorgadas		
Avales Financieros	622.493.858	419.406.258
Avales Financieros USD	342.803.947	218.140.642
Total Socios participes y Terceros MiPyMe por garantías otorgadas	965.297.805	637.546.900
Contragarantías recibidas de socios participes		
Avales Socios Partícipes- Fianzas	1.531.269.780	773.175.961
Avales Socios Partícipes- Fianzas USD	242.989.101	303.822.900
Avales Socios Partícipes – Hipotecas USD	165.057.200	25.006.000
Avales Socios Partícipes - Otros	89.700.000	10.000.000
Avales Socios Partícipes - Prendas	13.496.392	21.540.690
Avales Socios Partícipes – Prendas USD	-	-
Total Contragarantías recibidas de Socios Participes y terceros MIPyME	2.042.512.473	1.133.545.551
Deudores por Garantías Afrontadas Previsionadas en el 100%		
Cobranzas por Cuenta de Terceros en Curso	6.718.216	8.935.694
Total Contragarantías recibidas de Socios Participes y terceros MIPyME	6.718.216	8.935.694
Total cuentas de orden deudores	3.014.528.494	1.780.028.145
<u>Acreedoras</u>		
Garantías otorgadas a terceros	(622.493.858)	(419.406.258)
Garantías otorgadas a terceros USD	(342.803.947)	(218.140.642)
Acreedores por Contragarantías recibidas	(1.634.466.172)	(804.716.651)
Acreedores por Contragarantías recibidas USD	(408.046.301)	(328.828.900)
Acreedores por Cobranzas por Cuenta de Terceros en Curso	(6.718.216)	(8.935.694)
Total cuentas de orden acreedoras	(3.014.528.494)	(1.780.028.145)



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



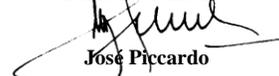
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023

VENCIMIENTOS DE CREDITOS Y DEUDAS

(Expresado en pesos)

ANEXO V

CREDITOS / DEUDAS									
Rubro - Detalle	Total	Tasa Nominal Anual	Vencidas	Sin Vencimiento	VENCIMIENTOS				
					Desde el 01/07/2024 hasta el 30/06/2024				
					1er. trim	2do. trim	3er. trim.	4to .trim	Posterior
ACTIVO									
<u>Créditos Por Servicios SGR</u>									
Deudores por Comisiones sobre Garantías Otorgadas	643.320		457.846		185.474				
Previsión por Deudores Incobrables por Comisiones y Servicios	(457.846)		(457.846)						
<u>Créditos Por Servicios FDR</u>									
Deudores por Intereses Sobre Garantías Afrontadas	1.506.109		1.506.109						
Previsión Deud. Incobrables por Intereses sobre Gtías. Afrontadas	(1.506.109)		(1.506.109)						
Deudores por Gastos y Accesorios sobre Garantías Afrontadas	34.066				34.066				
SUBTOTAL CREDITOS POR VENTAS	219.540	-	-	-	219.540	-	-	-	-
<u>Otros Créditos SGR</u>									
Impuesto al Crédito Bancario Computable	362.771			362.771					
Otros Créditos	6.197.242				6.197.242				
Aval Ganadero SGR	7.427.896				7.427.896				
<u>Otros Créditos FDR</u>									
Crédito a Cobrar de la SGR	147.393				147.393				
SUBTOTAL OTROS CREDITOS	14.135.302	-	-	362.771	13.772.531	-	-	-	-
TOTAL DEL ACTIVO	14.354.842	-	-	362.771	13.992.071	-	-	-	-
PASIVO									
<u>Deudas Comerciales SGR</u>									
Proveedores	84.700				84.700				
SUBTOTAL DEUDAS COMERCIALES	84.700	-	-	-	84.700	-	-	-	-
<u>Otros Pasivos SGR</u>									
Anticipos Socios Participes y Protectores	219.185				219.185				
Otras Deudas	147.390				147.390				
<u>Otros Pasivos del Fondo de Riesgo</u>									
Otras Deudas	6.197.244				6.197.244				
Deuda con Socios por recupero de Garantías Honradas	75.764				75.764				
SUBTOTAL OTROS PASIVOS	6.639.583	-	-	-	6.639.583	-	-	-	-
TOTAL DEL PASIVO	6.724.283	-	-	-	6.724.283	-	-	-	-



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



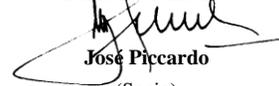
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.

MONEDA EXTRANJERA

(Expresado en pesos)

ANEXO "VI"

Rubro - Detalle	Saldo Moneda Origen	Moneda Origen	Cotización	Saldo en Pesos al 30-06-2023	Saldo en Pesos al 30-06-2022
ACTIVO					
<u>Caja y Bancos SGR</u>					
Bancos cuentas corrientes en moneda Extranjera		USD			790.829
<u>Caja y Bancos FDR</u>					
Bancos cuentas corrientes en moneda Extranjera	41,73	USD	256,30	10.695	
Total Caja y Bancos				10.695	790.829
<u>Inversiones SGR</u>					
<u>Cuentas Comitentes</u>					
Allaria Cuenta Comitante		USD			550.222
<u>Inversiones FDR</u>					
<u>Cuentas Comitentes</u>					
Allaria Cuenta Comitante	0,23	USD	256,3000	60	514
<u>Fondos comunes de inversión</u>					
Galileo Income - Clase A	93.829	USD	256,30	24.048.271	11.377.445
Franklin Templeton SBS Latam F. I. USD - Clase JDN	49.925	USD	256,30	12.795.658	5.984.056
Premier Global Dolares - Clase A	145.364	USD	256,30	37.256.820	16.252.257
Total Inversiones				74.100.809	34.164.494
TOTAL ACTIVO				74.111.504	34.955.323

(1) Valuados al tipo de cambio divisa del Banco Nación al cierre del ejercicio



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



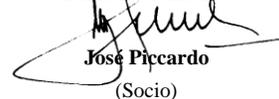
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos)

ANEXO VII

Hoja 1/3

Denominación	Código	Moneda	Valor nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2023	Saldo al 30/06/2022
<u>Pertenecientes a la S.G.R.</u>						
Cuenta Comitante						
Allaria Cuenta Comitante U\$S SGR (Anexo VI)		USD				550.222
Allaria Cuenta Comitante \$ SGR		ARS				627
Subtotal Cuenta Comitante					-	550.849
Total de Inversiones de la S.G.R.					-	550.849
<u>Pertenecientes al Fondo de Riesgo</u>						
Cuenta comitante						
Allaria Ledesma & Cía S.A.		ARS	2.117.535,00	1,0000	2.117.535	(9.689)
Allaria Ledesma & Cía S.A (Anexo VI)		USD	0,23	256,3000	60	514
Billetera Virtual Daruma		ARS			-	2.117.046
Subtotal Cuenta comitante					2.117.595	2.107.871
<u>Títulos Públicos emitidos por la Nación</u>						
Bonos Nacionales						
BONOS REP. ARG. U\$S STEP UP V.09/07/35	GD35	ARS	143.008	155,9332	22.299.701	150.088.424
LT. AJUST.CER A DESC.VT.19/05/23 \$ C.G CERT.GL.PERM	X19Y3	ARS			-	201.430.937
Títulos Públicos emitidos por Entes Estatales						
BONO PCIA BS AS REGS NEW U\$S 2037 A	BA37D	ARS	61.808	204,0250	12.610.380	5.016.338
Subtotal Títulos públicos					34.910.081	356.535.699


Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración


José Antonio Virasoro

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190


José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos)

ANEXO VII

Hoja 2/3

Denominación	Código	Moneda	Valor nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2023	Saldo al 30/06/2022
Obligaciones Negociables						
ON YPF S.A. REGS 1,5% V.30/09/2033 EUROCLEAR	YMCJO	ARS	32.200	399,7425	12.871.710	4.267.642
ON YPF S.A. REGS 2,5% V.30/06/2029 EUROCLEAR	YMCIO	ARS	76.400	471,1574	35.996.426	15.814.217
ON dólar linked, Aeropuerto Argentina 2000	AER70	ARS	23.278	313,3942	7.295.191	-
ON YPF ENER.ELEC. C.12 V.29/08/26 U\$S CG CERT.GL.PERM	YFCDO	ARS	330.000	296,2438	97.760.439	-
ON PCR CL.K V.07/12/2026 U\$S C.G CERT.GL.PERM -	PQCKO	ARS	118.700	287,9664	34.181.612	-
ON BAJO. EL RÉGIMEN PYME CNV GARANTIZADA. SOCIEDAD EMISORA: TIGONBU S.A.	TB12P	ARS	112.000	241,8656	27.088.952	-
ON PAMPA ENERGIA CL. 13 V19/12/27 U\$S CG CERT.GL.PERM	MGCEO	ARS	50.000	269,7366	13.486.832	-
ON PETRO. ACON.CL4 U\$S V.14/04/2026 C.G. CERT.GL.PERM	PEC4O	ARS	80.500	309,6373	24.925.802	-
ON AGRALITY SERIEI	ATS1O	ARS	16.302	284,1874	4.632.823	-
ON CIA GEN. COMB. CL.30 V.10/03/2025 CERT.GL.PERM	CP30O	ARS	14.707	302,6365	4.450.875	-
ON PETROQUÍMICA COMODORO RIVADAVIA CLASE K Y N - DOLAR LINKED	PQCNO	ARS	126.500	322,2886	40.769.507	-
ON YPF ENER.ELEC. S.A. \$1 U\$S V. 10/05/21 - YPFLUZ	YFC6O	ARS			-	47.849.206
ON YPF S.A. REGS 4% V.12/02/2026 EUROCLEAR	YMCHO	ARS			-	7.895.692
Subtotal Obligaciones negociables					303.460.169	75.826.757
Fondos comunes de inversión						
Galileo Income - Clase A (Anexo VI)	GLI-A	USD	84.962,89	283,0444	24.048.271	11.377.445
Franklin Templeton SBS Latam F. I. USD - Clase JDN (Anexo VI)	FTEMP-JDN	USD	43.440,82	294,5538	12.795.658	5.984.056
Premier Global Dolares - Clase A (Anexo VI)	PRM-A	USD	127.995,50	291,0791	37.256.820	16.252.257
Alamerica FCI Abierto Pymes FCI B	ALAM-B	ARS	24.000.077	2,4449	58.676.949	62.861.667
Allaria Ahorro - Clase B	ALAH-B	ARS	110.758	26,6853	2.955.617	62.483.167
Allaria Cobertura Dinamica - Clase B		ARS	51.243.960	2,6598	136.297.968	-
ST Abierto Pymes - Clase B		ARS	9.206.222	7,8642	72.399.819	-
Fima Premium - Clase A		ARS	332.657	21,9446	7.300.000	-
Galileo Argentina - Clase A		ARS	45.148,21	235,8263	10.647.136	-
Al Abierto Pymes - Clase B	ALPY-B	ARS			-	39.777.535
Super Ahorro \$ - Clase A	SAHOR-B	ARS			-	3.937.722
Subtotal Fondos comunes de inversión					362.378.238	202.673.849



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

Nuestro Informe Profesional se presenta en documento aparte.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I - Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

Número de Registro en la I.G.J.: 6.784

BALANCE GENERAL AL 30 DE JUNIO DE 2023, COMPARATIVO CON EL EJERCICIO ANTERIOR.**INVERSIONES TEMPORARIAS.**

(Expresado en pesos)

ANEXO VII

Hoja 3/3

Denominación	Código	Moneda	Valor nominal	Cotización	Saldo al 30/06/2023	Saldo al 30/06/2022
Depósitos a Plazo Fijo						
Banco del Sol S.A.		ARS	34.012.187	1,0000	34.012.187	-
Subtotal Depósitos a Plazo Fijo					34.012.187	-
Total de Inversiones del Fondo de Riesgo					736.878.270	637.144.176
Total de Inversiones					736.878.270	637.695.025



Matías S. Sainz
Presidente del Consejo de Administración



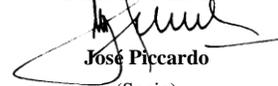
José Antonio Virasoro
Presidente de la Comisión Fiscalizadora

*Nuestro Informe Profesional se
presenta en documento aparte.*

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo I – Folio 190



José Piccardo
(Socio)

Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

AMERICANA DE AVALES S.G.R.

RATIFICACIÓN DE FIRMAS

Por la presente ratificamos las firmas que obran en las fojas que anteceden y que reemplazan a las correspondientes firmas holográficas que han sido debidamente estampadas en los originales de los presentes Estados Contables Intermedios de AMERICANA DE AVALES S.G.R. al 30 de Junio de 2023.

PICCARDO & CIA.

Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 – Folio 190

Matías S. Sainz

Presidente del Consejo de Administración

José Antonio Virasoro

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores Integrantes del Consejo de Administración de
AMERICANA DE AVALES S.G.R.
CUIT: 30-70884462-0
Domicilio Legal: Avenida Corrientes 123, Piso "5", Oficina 506
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

1. INFORME SOBRE LOS ESTADOS CONTABLES

Hemos revisado los estados contables adjuntos de **AMERICANA DE AVALES S.G.R.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 30 de Junio de 2023, el estado de resultados, el estado de evolución del patrimonio neto, el estado de flujo de efectivo y el estado de evolución del fondo de riesgo correspondiente al ejercicio económico finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las notas 1 a 17 y los anexos I a VII.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de Junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

2. RESPONSABILIDAD DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN EN RELACIÓN CON LOS ESTADOS CONTABLES

El Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 5 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE y la Resolución JG 539-18, las cuales fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

Asimismo, el Consejo de Administración es responsable de la existencia del control interno que considere necesario para posibilitar la preparación de estados contables libres de incorrecciones significativas originadas en errores o en irregularidades.

3. RESPONSABILIDAD DEL AUDITOR

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre los estados contables adjuntos basada en nuestra revisión. Hemos llevado a cabo nuestra revisión de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas. Dichas normas exigen que cumplamos los requerimientos de ética.

Una revisión de los estados contables de periodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de los temas financieros y contables, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. Una revisión tiene un alcance significativamente menor que el de una auditoría y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tome conocimiento de todos los temas significativos que podrían identificarse en una auditoría. En consecuencia, no expresamos opinión de auditoría



4. OPINION

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de **AMERICANA DE AVALES S.G.R.**, al 30 de Junio de 2023, así como sus resultados, la evolución de su patrimonio neto, el flujo de su efectivo y la evolución del Fondo de Riesgo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).

5. ENFASIS SOBRE LA DIFERENCIA ENTRE EL MARCO DE INFORMACION CONTABLE DE LA SEPYME Y LAS NORMAS CONTABLES PROFESIONALES ARGENTINAS.

Sin modificar nuestra conclusión, queremos enfatizar la información contenida en las notas 5 y 7 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE, ya que de acuerdo a lo indicado en la Nota N° 6 a los estados contables, fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

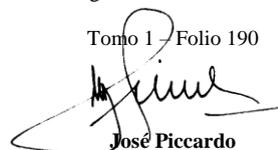
6. INFORME SOBRE OTROS REQUERIMIENTOS LEGALES Y REGLAMENTARIOS

- a) Los estados contables que se mencionan en 1, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con las normas legales.
- b) Según surge de los registros contables, la entidad no posee pasivo devengado al 30 de Junio de 2023 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de Julio de 2023.

PICCARDO & CIA.
Reg. Asoc. Profes. Univ.

Tomo 1 - Folio 190



José Piccardo

(Socio)

Contador Público (UBA)

C.P.C.E.C.A.B.A. To.134 - Fo.218

INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

A los Señores Socios de
AMERICANA DE AVALES S.G.R.
Domicilio Legal: Avenida Corrientes 123, Piso "5", Oficina 506
Ciudad Autónoma de Buenos Aires

De nuestra consideración:

1. De acuerdo a lo dispuesto por el inc 5° del artículo 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, hemos efectuado una revisión del estado de situación patrimonial de AMERICANA DE AVALES S.G.R. al 30 de Junio de 2023 y los correspondientes estados de resultados, de evolución de patrimonio neto, de flujo de efectivo y de evolución del fondo de riesgo por el ejercicio iniciado el 1 de Julio de 2022 y finalizado el 30 de Junio de 2023 y las notas 1 a 17 y anexos I a VII que los complementan, los cuales han sido presentados por la Sociedad para nuestra consideración. Los documentos revisados son responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad.

Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 30 de junio de 2022 son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

En relación a la memoria del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2023, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo 66 de la Ley General de Sociedades y, en los que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la sociedad y otra documentación pertinente

2. Nuestro trabajo fue realizado de acuerdo a las normas de sindicatura vigentes.

Dichas normas requieren que la revisión de los documentos antes citados se efectúe de acuerdo con las normas de auditoría vigentes para la revisión de estados contables correspondientes a períodos intermedios e incluya la verificación de la congruencia de los documentos revisados con información sobre decisiones societarias expuestas en actas y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos en lo relativo a sus aspectos formales y documentales.

No hemos realizado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresariales de administración, financiación y comercialización, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Consejo de Administración de la Sociedad.

Para realizar nuestra tarea profesional sobre los documentos citados en el primer párrafo, hemos revisado la auditoría efectuada por la firma Piccardo & Cía., que emitió su informe con fecha 27 de julio de 2023, de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en la República Argentina para la revisión de estados contables.

Nuestro examen incluyó la verificación de la planificación del trabajo, la naturaleza, el alcance y la oportunidad de los procedimientos aplicados y los resultados obtenidos y se circunscribió a la información significativa de los documentos revisados.

Una revisión consiste, principalmente, en aplicar procedimientos analíticos a la información contable y en efectuar indagaciones a los responsables de las cuestiones contables y financieras. El alcance de esta revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría de estados contables, cuyo objetivo es la expresión de una opinión sobre los estados contables tomados en su conjunto. Por lo tanto, no expresamos tal opinión.

También señalamos que los miembros de la Comisión Fiscalizadora hemos participado en todas las reuniones del Consejo de Administración realizadas durante el período bajo análisis y de las diferentes Comisiones de trabajo habiendo sido citados y asistiendo con voz pero sin voto, constatando que se celebraron con normalidad.

3. Basados en nuestro trabajo, con el alcance descrito en el párrafo 2, y lo expuesto en el informe de auditores externos fechado el 27 de julio de 2023, informamos que nada ha llamado nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados contables mencionados en el primer párrafo, no estén preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad del marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME).



Cabe aclarar que el Consejo de Administración es responsable de la preparación y presentación de los estados contables adjuntos de acuerdo con el marco contable establecido por la Secretaría de Emprendedores y de la Pequeña y Mediana Empresa (SEPYME), tal como se indica en la nota N° 5 a los estados contables. Dicho marco contable se basa en la aplicación de las Normas Contables Profesionales Argentinas (NCPA). Tales normas son emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y fueron utilizadas en la preparación de los estados contables con la única excepción de aplicación de la Resoluciones Técnicas (RT) N° 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE y la Resolución JG 539-18 del 29/09/2018, las cuales fueron excluidas por el Organismo Regulador (SEPYME) de su marco contable.

Sin modificar nuestra opinión, queremos enfatizar la información contenida en la nota 7 a los Estados Contables adjuntos, donde se describe la base contable utilizada en la preparación de la información contable expuesta, identificando la diferencia entre el marco de información contable del organismo regulador (SEPYME) y las Normas Contables Profesionales Argentinas. Estas diferencias radican en la no aplicación del ajuste por inflación establecido por las RTs 6 y 17 (esta última solo en su sección 3.1) de la FACPCE.

Adicionalmente, informamos que los estados contables mencionados en el primer párrafo surgen de registros contables llevados de conformidad con las disposiciones legales vigentes.

4. En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes y en ejercicios de control de legalidad que nos compete, hemos aplicado durante el período, los restantes procedimientos descriptos en el artículo N° 294 de la Ley de Sociedades Comerciales, que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de julio de 2023.



José Antonio Virasoro

Presidente de la Comisión Fiscalizadora

